



**FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS
Y GEOFÍSICAS**

Expte. N° 1100-1636/22.

La Plata, 25 de abril de 2022

VISTO el Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata, en el que se establecen las pautas para la elección de Decanos de las Facultades;

El Acta de la Sesión Extraordinaria N°425 del año 2022 del Consejo Directivo que se realizó el 11 de abril del corriente convocada al solo efecto de la elección del Decano para el periodo 2022 a 2026; y

CONSIDERANDO que dicha Sesión contó con la presencia de la totalidad de los miembros del Cuerpo;

que en su trascurso hicieron uso de la palabra los Consejeros mencionados en el Acta respectiva, entre ellos, el Consejero Daniel Diego Carpintero quien propuso a la Dra. Amalia Margarita Meza para ocupar el cargo de Decana de la Facultad durante el periodo 2022-2026;

que no habiendo otras propuestas se procedió a realizar la votación,

que el resultado del escrutinio fue de 13 (trece) votos a favor de la Dra. Meza, y 3 (tres) votos en blanco;

que en consecuencia la Dra. Amalia Margarita Meza alcanzó la mayoría requerida por el Estatuto para resultar electa Decana;

En sesión de la fecha 11 de abril de 2022, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar a la Dra. **Amalia Margarita Meza (DNI 20.058.841)**, Decana de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata por un periodo de cuatro (4) años a partir del 1° de mayo de 2022 y hasta el 30 de abril de 2026.

Artículo 2°: Comunicar a la Dra. Amalia Margarita Meza y a la oficina de Personal y dese amplia difusión. Cumplido, elévese a la Universidad Nacional de La Plata para su conocimiento y efectos. Posteriormente, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 48/22

DECANO
Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas
Universidad Nacional de La Plata